



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 002 Montería

Estado No. 29 De Miércoles, 18 De Abril De 2018

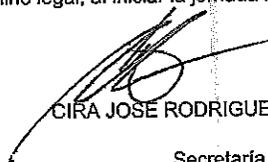


FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300220160015400	Ejecutivo	Marfil Victoria Palomo De Izquierdo	Unidad De Gestion Pensional Parafiscal Ugpp	17/04/2018	Auto Ordena - Se Aplaza Audiencia

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 18 de abril de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON

Secretaría

Código de Verificación

eefe95d9-7c57-46ba-8cc0-ea9969c7534c

SECRETARIA. Abril diecisiete (17) de dos mil dieciocho (2018). Al despacho de la señora juez, informando de la solicitud de aplazamiento de la diligencia programada para el día de hoy dentro del presente asunto. PROVEA.

CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON
SECRETARIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

Montería, diecisiete (17) de dos mil dieciocho (2018).

Visto el anterior informe secretarial, como quiera que el apoderado de la parte ejecutante acreditó sumariamente los motivos de su petición, el Juzgado,

ORDENA

APLACESE la diligencia que viene programada mediante auto anterior. En consecuencia, señálese la fecha del día 9 de mayo hora 3.0 PM, con el fin de celebrar la audiencia señalada en los artículos 372, 373 y 443 del CGP.

NOTIFIQUESE Y CÚPLASE.

MARTHA CECILIA MESTRA SOCARRAS

Juez

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
MONTERÍA

Montería, abril 18 de 2018. El anterior auto fue notificado por ESTADO
ELECTRÓNICO a las 8:00 a.m., en el link

<http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-monteria/42>

La Secretaria,

CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON